



Yo: LIC. LEONEL DE LEÓN ACOSTA, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios No. 7578, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0002697-2, con mi estudio profesional localizado en la calle C, No. 8, Las Palmas de Alma Rosa, Santo Domingo Este, DECLARO, que actuando a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, que solicitó de mis servicios profesionales, en mi calidad de notario público, para certificar el acto de recepción y apertura de documentos, muestras y propuestas económicas, presentados por los oferentes registrados en el Procedimiento de Urgencia, Ref.:JCE-CCC-PU-01-03-2019, destinado a la adquisición de dos (2) montacargas eléctricos, dos (2) uñas automáticas y doce mil (12,000) extensiones eléctricas, requeridas a propósito de las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos y los procesos electorales del año 2020; que tuvo lugar el día veinticinco (25) del mes junio del año dos mil diecinueve (2019), en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral, cito en el primer nivel de su sede principal, ubicada en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., a cuya solicitud he consentido, trasladándome a la dirección arriba indicada, con el objetivo de hacer constar lo que a continuación detallo: PRIMERO: Que siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.) del día indicado, se procedió a la inscripción, según el orden de llegada, de los oferentes concurrentes al evento y una vez terminado el registro, el Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, dio inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes y presentando a los Miembros del Comité que se encontraban presentes en el acto, a saber: Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo; Dr. Herminio R. Guzmán Caputo, Consultor Jurídico; Dra. Zaida Medina Sánchez, representante de la Dirección Financiera; Licda. Mayra Rosa Fondeur Gómez, Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo, y el Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador. SEGUNDO: Que concluida la introducción, siendo las dos y dieciséis minutos de la tarde (2:16 P.M.), el Dr. Luís Ramón Cordero González, concedió las palabras al suscrito para que en mi calidad de notario público actuante, iniciara formalmente el acto, por lo que de inmediato procedí a verificar el Registro de Asistencia, comprobando que los oferentes concurrentes fueron: Suplidora Hermanos DC, S.R.L; Materi Eléctricos, E.I.R.L.; Implementos & Maquinarias, S.A.; K Supplies, S.R.L. e Imeq Dominicana, \$.R.L. A seguida, pregunté a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, si había otros oferentes inscritos en el concurso que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte del Lic. Leonardo A. García Villanueva, quien dijo que Servi Electric de León, Suplidores Eléctricos García Suriel y Robín Marte Technology, empresas inscritas en el Procedimiento de Urgencia, no se presentaron al acto. TERCERO: Que obtenida la información anteriormente citada se procedió a llamar a los oferentes, en el orden en que figuran registrados, iniciando por Suplidora Hermanos DC, que se hizo representar por el Sr. Alberto Delgado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0103116-1, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación 12367/2019 del Registro Mercantil, No. 60977SD; c) copias de la Cédula de Identidad y Electoral de Alberto Silvestre Delgado Castillo e Yngrid Elizabeth del Carmen Castillo Pantaleón; d) certificación de no antecedentes penales de Alberto Silvestre Delgado Castillo; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-8852); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Dra. Biani Altagracia Piñeiro López, matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 2925; g) certificación de la DGII, No. C0219952043371; h) certificación de la T\$S, No. 1355907; i) cartas de referencias comerciales emitidas por Equipos Eléctricos del Caribe, Pro Electric; Ferretería Centro Ozama y Centro Hierro El Varón; j) muestra física de una extensión eléctrica y k) propuesta económica. Continúa Materi Eléctricos, que se hizo representar por el Sr. Eduin Marte, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1610880-4, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 12162SD; c) copias de la Cédula de Identidad y Electoral del Sr. Leonel Castellanos Gutiérrez; d) certificación de no antecedentes penales del Sr. Leonel Castellanos Gutiérrez; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-15622); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Licda. Johanna R. Reyes Genao, matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 7250; g) certificación de la DGII, No. C0219952369143; h) certificación de la TSS, No. 1373510; i) propuesta técnica y j) propuesta económica. Continúa Implementos & Maquinarias, que se hizo representar por el Sr. Luís

DELEO

Requena, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.402-2120398-3, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, 223PSD; c) copia de la Cédula de Identidad y Electoral de Pedro Tomas Esteva Troncoso, Sergio Soto Puttemann y Omar de Jesús Batista Peña; d) certificación de no antecedentes penales del Sr. Sergio Soto Puttemann; e) certificación de no antecedentes penales del Sr. Sergio Soto Puttemann; f) Registro de Proveedores del Estado (RPE-243); g) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Dra. Cecilia García Bidó, matriculada en el Colegio de Notarios con el No.622; h) certificación de la DGII, No. C0219952169996; i) certificación de la TSS, No. 1365191; j) cartas de referencias comerciales emitidas por AES Dominicana, Industria Macier y el Consorcio Estratégico Punta Cana-Macao; k) propuesta técnica y l) propuesta económica. Correspondió el turno a K Supplies, SRL, que se hizo representar por el Sr. José Angel Neftali Rodríguez Hernández, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0074292-3, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) copia de la certificación del Registro Mercantil No. 38109SD; c) copias de la Cédula de Identidad y Electoral de José Ángel Neftali Rodríguez Hernández, Ena Patricia Rojas Caputo y Rosa Emilia Del Carmen Valenzuela Madorran; d) certificación de no antecedentes penales de José Ángel Neftali Rodríguez Hernández; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE3206); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Dra. Anelsa Ruíz García, matriculada en el Colegio de Notarios con el No.266; g) formulario F.L.03, designando a José Angel Neftali Rodríguez Hernández, como Agente Autorizado; h) formulario F.L.04, aceptación de la designación, por parte de José Angel Neftali Rodríguez Hernández; i) certificación de la DGII, No.C0219952358591; j) certificación de la TSS, No.1373265; k) cartas de referencias comerciales emitidas por INFOTEP, Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado Civil Adscrita al poder Judicial, Innovative Products SRL, ARS Semma; I) Propuesta Técnica; m) una (1) muestra de una extensión eléctrica y n) Propuesta Económica. Imeq Dominicana, que se hizo representar por el Sr. Santiago A. Cabral, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.223-0012525-3, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) copia de la certificación del Registro Mercantil No. 14234PSD; c) copias de la Cédula de Identidad y Electoral de José Octavio Faya Aponte y Escandra Kristine Schall Pou; d) certificación de no antecedentes penales de José Octavio Faya Aponte; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE10981); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por el Dr. Miguel Angel Heredia Bonetti, matriculado en el Colegio de Notarios con el No.5683; g) certificación de la DGII, No.0219952309951; h) certificación de la TSS, No.1367810; i) cartas de referencias comerciales emitidas por Pasteurizadora Rica, S.A., Bonanza Dominicana S.A. y Schad; j) formulario F.I.03, designando a José Stalin Cepeda y Santiago Cabral, como Agentes Autorizados; k) formulario F.L.04, aceptación de la designación, por parte de José Octavio Faya Aponte; y n) Propuesta Económica. CUARTO: Que concluida la verificación de documentos contenidos en el "Sobre A" de cada proponente, se inició el proceso de apertura de las propuestas económicas, obteniendo las ofertas que mostramos a continuación: SUPLIDORA HERMANOS DC, S.R.L, fianza de seguro No.1026, de Seguros Atrio, por la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$265,500.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	, como Caranda de Octionad de la Ci		2-6-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	
Item.	Cant.	Descripción		P/Unidad	Total
1	12,000	Extensión eléctrica Light Cord. Para		1,875.00	22,500,000.00
		interior y exterior SJTW 12AWC	/3C,		
		25Pie/15AMP/125V/1875 watts.			
		· Marca: Light Cord.			
		longitud: 25 pie.			
		· Color: amarillo.			
		· Conductores: SJTW 12AWG/3C.			
		Nomenclatura de conductores:	negro		
		(potencial) / blanco (neutro) /	verde		
		(tierra).			
		 Material: Termoplástico. 			
		 Voltaje: 125 voltios. 			
		· Vataje: 1875 vatios.			
		· Capacidad de amperaje: 15AMP.			
		· Potencia máxima: 1875 vatios.			
		· Cantidad de paquetes de artícu	los: 1		
		unidad.			

			10
	 Rango de temperatura: -40°F to 130°F grados Fahrenheit. Formato de Enchufe: NEMA 5-15P. Formato de toma triple: NEMA 5-15R. Certificación: ETL/CETL. Características especiales: toma triple con indicador led/ultra flexible / resistente al agua / retardante al fuego. Uso: interior/exterior. Peso del producto: 3.65 libras. Dimensiones del paquete: 12.8 x 5.4 x 2.9 pulgadas. Información de Empaque: Descripción y especificaciones técnicas por unidad. 10 Ud/Cja. Dimensiones de caja de empaque 51x31x224 (cm). Peso neto por caja de empaque: 19.5kg 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	JOTA MA
Más ITBIS			4,050,000.00
Total General			RD\$26,550,000.00
Compra. Garan		ga: 45 días a p	

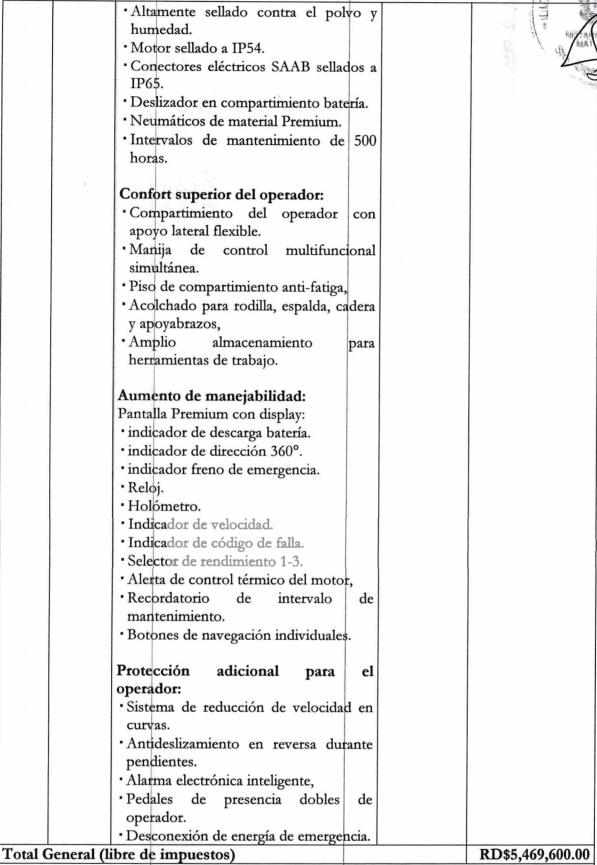
MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., fianza de seguro No.276522, de la General de Seguros, por la suma de Doscientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$233,644.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la Propuesta Económica siguiente:

		Propuesta libre de im	puesto	os	
Ítem.	Cant.	Descripción		P/Unidad	Total
1	12,000	Extensiones eléctricas		1,650.00	19,800,000.00
		+25' 15A 125V 1875W Yellow temp	-flex-		
		35 was developed to meet the deman	ds of		
		contractors for a super flexible vinyl	cord		
		set.			
		· Specially SJTW vinyl outer jacket v	von't		
		crack or break. Even at temperatur	es as		
		low as -35°F.			
		Highly visible yellow color for safety.			
Más I'	TBIS	i			
Total (General				RD\$19,800,000.0
		Propuesta con impuestos	inclu	idos	
Ítem.	Cant.	Descripción		P/Unidad	Total
1	12,000	Extensiones eléctricas		1,650.00	19,800,000.00
		• 25' 15A 125V 1875W Yellow temp	-flex-		
		35 was developed to meet the deman	ds of		
		contractors for a super flexible vinyl	cord		
		set.			
		·Specially SJTW vinyl outer jacket v	von't		
		crack or break. Even at temperatur	es as		
		low as -35°F.			
		Highly visible yellow color for safety.			
Mr. C. T/T	TBIS				3,564,000.0
Was II					the same a section of the section of
	General				RD\$23,364,000.00
Total (General	pago: 20% anticipo, 80% contra en	trega.	Tiempo de	
Lotal C Condic Garant	General iones de ía: No in				entrega: 5 semanas

IMPLEMENTOS & MAQUINARIAS, S.A., fianza de seguro No. G057454, del Banco Popular, por la suma de Setenta y Dos Mil Pesos con 00/100 (RD\$72,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente Propuesta Económica:

Ítem.	Cant.			Descripción			P/Unidad	Total
1	2	Montac	cargas	Caterpillar	m	odelo	530,000.00	1,060,000.00
	1	NPP16	N2					
	1							

			CONELD	ELEONPOST
	Procedimiento excepcional: Sistema operativo de 24V. Sistema hidráulico y de tracción CA. Motores de accionamiento 1.0 Kw CA. Motor de elevación 1.2 Kw. Espacio de batería para 250 Ah. Velocidad variable.		VOTABIO MAT NA	PIBLICO PS78
	Diseñado para el máximo desempeño: · Vulkollan® neumáticos de dirección (9"x2.8"). · Tandem Vulkollan neumáticos de carga. · Interruptor de corte de elevación automática. Confort Superior del operador: · 2 modos conducción. · Ruedas articuladas con suspensión vinculada. · Bloqueo del brazo de palanca. · Pantalla con indicación de código de error e indicación de intervalo de mantenimiento, · Indicador LED para carga de batería (BDI).			
	Aumento de manejabilidad: Manija de control multi-función con: Botón de reversa automática inteligente Control doble de manejo y elevación/descenso. Control de desplazamiento activado por el pulgar. Bocina. Botón de avance lento. Protección adicional al operador: Switch freno de emergencia.	7		
2 2	*Freno de emergencia automático. Montacargas Caterpillar modelo NR 18 Rendimiento excepcional: *Sistema eléctrico de 36V. *Modelo aprobado por el estándar U.I. tipo E. *AC sistemas de tracción y contro hidráulico. *Motores de accionamiento 4.5 Kw CA. *Motor hidráulico 20 Kw CA. *Asistente de freno eléctrico. *Freno de estacionamiento de acople automático. *Freno regeneración avanzada. *Dirección asistida eléctrica CA. *Control de velocidad elevación/descenso variable. Diseñado para el máximo desempeño:		4,409,600.00	



Condiciones de pago: Contra entrega de los equipos. Tiempo de entrega: 14 semanas de fabricación, 3 a 4 semanas de flete, 1 semana nacionalizar/entrega. Garantía: 12 meses/2,000 horas full cobertura; 24 meses, 4,000 horas en motor. *A partir de puesta la orden a fábrica, sujeto a variación por para de fábrica sin previo aviso (Modelo NPP16N2). Sujeto a disponibilidad de la fábrica al momento de recibir orden, esta puede cambiar sin previo aviso (Modelo NR18).

K SUPPLIES, S.R.L., fianza de seguro No. 276319 de la General de Seguros, por la suma de Trescientos Noventa Mil Pesos con 00/100 (RD\$390,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente Propuesta Económica:

		110011111111111111111111111111111111111		
Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12,000	Extensiones eléctricas con cubierta therm	1,484.69	17,816,229.68
		plástica para uso pesado de interior exterior de 25 pies de largo color amarillo	/ I I	
		con las siguientes especificaciones técnicas	* I	

			O STATE
	 3 Alambres, calibre 12, con tierra. Capacidad para 15AMP-125V-1,87 watts. Power Spliter de 3 salidas NEMA 5-1 (US). Led indicador de alimentación eléctrica. Resistencia al agua y llamas. empacado e cajas de cartón. 	5	OT RIO S
Más ITBIS			3,206,921.34
Total General			RD\$21,023,151.02

Condiciones de pago: Anticipo 20% de la orden de compra y el 80% restantes a 30 días de la entrega de las extensiones eléctricas. Tiempo de entrega: 60 días calendarios a partir de la adjudicación. Garantía: No indica.

IMEQ DOMINICANA, S.R.L., fianza de seguro No. 2-2-704-0112211, de Seguros Reservas, por la suma de Treinta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos con 82/100 (RD\$38,983.82), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente Propuesta Económica:

	Propuesta libre de impuestos					
Item.	Cant.	Descripción P/Unidad	Total			
1	2	Crown carretilla eléctrica WP3035-45 364,000.0	0 728,000.00			
		• Capacidad de carga 4,500 lbs.				
		· Ancho de tenedores 27".				
		· Largo de tenedores 45.9".				
		· Monitor indicador de carga, horas				
		trabajadas.				
		• Paquete de baterías integrado inundada.				
		· Cargador de baterías integrado 120V				
		30A.				
		· Conector SB175 gris.				
2	2	Crown apilador con esterilizadores 1,287,856.4	4 2,575,712.88			
		laterales operador a pie SX300-40-168"				
		Capacidad de carga: 4,000 LB.				
		· Altura máxima de levante 168"/4.27				
		mts.				
		Pasillo mínimo requerido 75.00" / 1.90				
		mts.				
		· Horquillas de 42" largo.				
		Gomas de tracción Vulkollan-Poly.				
		Manufactura ANSI.				
		Conector de batería SB175 gris.				
		Protector en el mástil de plexiglas.				
		• Indicador de carga y descarga de				
		batería con monitor de códigos de fallas.				
		Batería libre de mantenimiento.				
		Cargador integrado 30 amp/120Volt.				
		Función hidráulica de desplazamiento				
		lateral cascada.				
		· Alarma de desplazamiento en reversa.				
		Respaldo de carga 33" x 47"				
		atornillado.				
Total C	General		RD\$3,303,712.88			
		Propuesta con impuestos incluidos				
Item.	Cant.	Descripción P/Unidad				
1	2	Crown carretilla eléctrica WP3035-45 364,000.0	728,000.00			
		Capacidad de carga 4,500 lbs.				
		• Ancho de tenedores 27".				
		1 T 1 - 4 1 - 4 - 0"				

· Largo de tenedores 45.9".

de

trabajadas.
• Paquete

inundado.

· Monitor indicador de carga,

baterías

horas

integrado

	Cargador de baterías integrado 120V 30A.		′
	• Conector SB175 gris.		
2 2	Crown apilador con esterilizadores	1,287,856.44	2,575,712.88
[laterales operador a pie SX300-40-168"		
	· Capacidad de carga: 4,000 LB.		
	· Altura máxima de levante 168"/4.27		
	mts.		
	Pasillo mínimo requerido 75.00" / 1.90		
	mts.		
	· Horquillas de 42" largo.		
	Gomas de tracción Vulkollan-Poly		
	• Manufactura ANSI.		
	· Conector de batería SB175 gris.		
	• Protector en el mástil de plexiglas.		
	· Indicador de carga y descarga de		
	batería con monitor de códigos de		
	fallas.		
	Batería libre de mantenimiento.		
	· Cargador integrado 30 amp/120Volt.		
	• Función hidráulica de desplazamiento		
	lateral cascada.		
	· Alarma de desplazamiento en reversa.		
	Respaldo de carga 33" x 47"		
	atornillado.		
Subtotal			3,303,712.88
Más ITBIS			594,668.32
Total General			RD\$3,898,381.20

Condiciones de pago: 20% de avance con la Orden de Compra, 80% entrega. Tiempo de entrega: 2 semanas, luego de haber recibido la Orden de Compra y el avance del 20%. Garantía: 12 meses en piezas y servicios. Motores: 24 meses en piezas y servicios. Módulos electrónicos y mástil: 36 meses o 6,000 horas.

QUINTO: Que concluida la apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, pregunté a los presentes si tenían alguna pregunta u observación que hacer, y en virtud de que no intervino ninguno de los presente, siendo las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde (2:49 P.M.), no habiendo otro asunto por tratar, se dio por concluido el acto. En el Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticineo (25) días del mes junio del año dos mil diecinueve (2019).

LIC. LEONED LEÓN ACOSTA

Notario Público